

(2)

COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)

MUNICIPALIDAD PUCON	
Dirección Desarrollo Comunitario	
INDEPTO/ESTRUCTURA	563
FECHA ENTRADA	16/12/21
FECHA SALIDA	16/12/21
DEPTO.	00CC

En Pucón, a _____ de _____ del año _____, la Comisión Electoral establecida con fecha 09 de octubre del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comité De Agua Potable Rural Quetróles, deposita en la Secretaría Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pucón, los siguientes documentos:

- Acta de la elección que levanta la Comisión Electoral.
- Fotocopia del Registro de Socios de la Organización (Fotocopia del Libro).
- Registro o Nomina de socios que sufragaron en la elección.
- Fotocopia del Acta de elección de la Comisión Electoral.
- Acta adicional de elección de directorio, en resguardo de los datos personales.
- Certificados de Antecedentes de los candidatos electos al Directorio (Art. 20º Ley 19.418).

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección establecido en el artículo 6º de la Ley 19.418, en cuanto se depositan en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección los documentos individualizados en el

Of. de Partes I. Municipalidad Pucón

Recibido : Juan Doss

Fecha : 16/12/2021

Hora : 19:00

I. MUNICIPALIDAD PUCON

NO DE REGISTRO 7704

FECHA ENTRADA 16 DIC 2021

FECHA SALIDA _____

DEPTO.: 00CC

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>José Santos Calabrazo Isla</u>	[REDACTED]	<u>Juan</u>
2	<u>Marcos Godoy</u> <u>Eduardo Marcos Godoy</u>	[REDACTED]	<u>Marcos Godoy</u>
3	<u>Jáime Patricio González</u>	[REDACTED]	[REDACTED]



Municipalidad de Pucón

MUNICIPALIDAD PUCON	
Dirección Desarrollo Comunitario	
Nº DE REGISTRO	564
FECHA ENTRADA	
FECHA SALIDA	

**ACTA ADICIONAL DE ELECCION DE DIRECTORIO EN RESGUARDO DE LOS
ANTECEDENTES PERSONALES LEY 19.628, PARA PUBLICAR**

(Nombre de la Organización) Comité De Agua Potable Rural Quetrólefú

En Quetrólefú, a 11 de Diciembre 2021, siendo las 12:00

Horas, en el local ubicado en KM 11 - Comunidad Quetrólefú se da

Inicio al proceso eleccionario, de la organización APR Quatrólefú.

Para elegir los miembros del directorio, los que duraran tres años en sus cargos:

Siendo las 17:05 hrs. Se da término al proceso eleccionario y se procede a abrir la urna, al conteo de votos y escrutinio, arrojando éste el siguiente resultado:

NOMBRE CANDIDATO	Nº VOTOS
1. <u>Fresia Millahual Huaiquifí</u>	<u>92</u>
2. <u>ANA Millahual Nahuel</u>	<u>20</u>
3. <u>Marcos Urza Aviles</u>	<u>22</u>
4. <u>Sofía Llanquileo Millahual</u>	<u>11</u>
5. <u>PATRICIA Millahual VARGAS</u>	<u>8</u>
6. _____	_____

De acuerdo al resultado, la directiva queda constituida de la siguiente manera, (solo agregar nombre completo y apellidos).

PRESIDENTE: Fresia Millahual Huaiquifí

SECRETARIO: Marcos Urza Aviles

TESORERO: ANA Millahual Nahuel

SUPLENTES: Sofía Llanquileo Millahual,
PATRICIA Millahual VARGAS

Por el presente acto se da cumplimiento al requisito establecido en el Art. 21º de la Ley 19.418.

La presente acta junto a todos los demás antecedentes mencionados en el inciso tercero del artículo 6º de la ley 19.418 junto a este formato, fueron ingresados a la municipalidad por oficina de partes en los plazos correspondientes.

OJ. de Partes 1. Municipalidad Pucón
Recibido: : Belen Fernández
Fecha: : 16 DIC 2021
Hora: : 9:32

I. MUNICIPALIDAD PUCON	
NO DE REGISTRO	7705
FECHA ENTRADA	16 DIC 2021
FECHA SALIDA	0000

Por otra parte, se deja constancia que el directorio electo deberá en su primera reunión, elegir a los representantes de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas, la que estará compuesta por tres personas que durarán un año en su cargo.

Suscriben la presente acta los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria denominada A.P.R. Quetepoleffe Quetepoleffe blu M.

FIRMA TRICEL O COMISION ELECTORAL (nombres, apellidos y firma)

José Caporaso Iba
Nro 0186688-4

Eliana Margot J. C.
Margot J. C. 10.176.328-7

Jaime Patricio González
12.831.1P5-5

Ulateín

—